AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Rad. 686793105001-2019-00033-01

1º. Póngase en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad, junto con la constancia secretarial, obrantes en archivo PDF 25 y 26 del expediente electrónico, para que proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e270e37aaad13403c965ad2d46cace7e1fe801f264b1f5d89e88d62381844f2**
Documento generado en 15/01/2024 05:49:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

San Gil, 12 de enero de 2024

Oficio No. 0001

Señores

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, Santander

E-mail: j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Radicado:	686793103002 – 2016 -00110-00
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A. (Cesionario REINTEGRA SAS)
Demandados:	SOCIEDAD CORVIAS & EMCOVIAS S.A.S. EDELBERTO GUIZA MATEUS, EVELIO GUIZA MATEUS, RODOLFO PARRA CIGUA.

Cordial saludo,

En atención a su oficio 904 del 10 de noviembre de 2023, reiterado mediante oficio No. 003 del 11 de enero de 2024, me permito indicar que se procedió por este despacho a efectuar la conversión de los depósitos judiciales No. 460420000120715 por valor de $47.200.000 y 460420000124740 por valor de $5.965.452 en favor del proceso Ejecutivo Laboral promovido por María Nancy Guiza Mateus en contra de Evelio y Edelberto Guiza Mateus bajo el radicado 686793105001 2019 00033 00 que se adelanta en su Juzgado, generándose los depósitos convertidos No. 460420000125672 y 460420000125673.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS NAVARRO GARCÍA
Secretario.

Firmado Por:
Carlos Andres Navarro Garcia

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 002

San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e87955ef905080a9fc79c0363988d0b6dc9aeaa17109ced16ca79828bda7a1e6**

Documento generado en 12/01/2024 11:35:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Respuesta Oficio No. 003 de 2024.

Juzgado 02 Civil Circuito - Santander - San Gil <j02cctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 12/01/2024 11:49 AM

Para:Juzgado 01 Laboral Circuito - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (199 KB)

OFICIO No. 01 12-01-24 RESPUESTA J.LABORAL.pdf;

Cordial Saludo, adjunto se remite respuesta al Oficio No. 003 del 11 de enero de 2024.

Sin otro particular,

CARLOS ANDRÉS NAVARRO GARCÍA
Secretario.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

RE: Respuesta Oficio No. 003 de 2024.

Juzgado 01 Laboral Circuito - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 12/01/2024 12:03 PM
Para:Juzgado 02 Civil Circuito - Santander - San Gil <j02cctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor Usuario/a

Su solicitud y/o memorial ha sido recibido en la fecha. En el mismo orden de llegada se le dará el trámite respectivo.

Se informa a los usuarios de la justicia que los horarios de remisión de memoriales y comunicaciones al correo del Juzgado son de **lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm**.

Cordial saludo,

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
San Gil, Santander
TELÉFONO: **6077247098**

Recuerde: Puede consultar los traslados, avisos y estados electrónicos con sus respectivas providencias proferidas por este Juzgado en el siguiente **Micrositio Web** de la página de la Rama Judicial:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-laboral-del-circuito-de-san-gil/7

CONSTANCIA: Se deja en el sentido que en la fecha, dada la respuesta suministrada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de la ciudad, obrante en archivo PDF 25 del expediente electrónico, se consultó el portal de títulos judiciales, determinándose la existencia de los siguientes títulos a favor de este proceso:

(i) Titulo No. 460420000125672, de fecha 12/01/24, por valor de $47.200.000,=

(ii) Titulo No. 460420000125673, de fecha 12/01/24 por valor de $5.965.452,=

San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

La Secretaria,

CLARA STELLA TORRES PEREZ

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Reporte de Movimientos Por Títulos Emitidos

Dependencia: 686793105001 - 686793105001-JUZ 001 LABORAL CIRCUITO SAN GIL

Fecha: 12/01/2024

Número de Títulos
2

Número del Depósito	Fecha Emisión	Estado del Depósito	Identificación Demandante	Nombre Demandante	Identificación Demandado	Nombre Demandado	Identificación Consignante	Nombre Consignante	Concepto del Depósito	Número del Proceso	Valor del Depóstio	Título Padre	Juzgado Origen	Tipo de TX origen
460420000125672	12/01/2024	IMPRESO ENTREGADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA) 9003558638	REINTEGRA SAS	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA) 8040032472	CORVIAS Y EMCOVIAS SAS	CEDULA DE CIUDADANIA 1100954025	WILSON DUARTE CORZO	REMATE DE BIENES(POSTURA)	68679310500120190003300	$47.200.000.00	460420000120715	686792031002	Conversión
460420000125673	12/01/2024	IMPRESO ENTREGADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA) 9003558638	REINTEGRA SAS	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA) 8040032472	CORVIAS Y EMCOVIAS SAS	CEDULA DE CIUDADANIA 1100954025	WILSON DUARTE CORZO	REMATE DE BIENES(POSTURA)	68679310500120190003300	$5.965.452.00	460420000124740	686792031002	Conversión

Total Valor $53.165.452.00